

{slide=Medida 1. Consolidación de las Estructuras de Transferencia de Conocimiento}

Se contratan y se forman recursos humanos especializados para la mejora de los procedimientos de gestión y el desarrollo de actividades de transferencia del conocimiento desde la universidad a la empresa. De acuerdo a los criterios señalados por la Fundación Universidades de Castilla y León (FUNIVCYL) a partir de las indicaciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, se establecen los siguientes mecanismos de control de las actuaciones:

- Seguimiento continuo y evaluación de impacto

Se facilitan a FUNIVCYL los datos necesarios para el seguimiento de los planes y programas públicos de apoyo a la I+D+i en los que se enmarcan las distintas actividades.

- Plataforma de la oferta tecnológica de la Universidad de Salamanca

Se mantendrá actualizada la información correspondiente a esta plataforma creada durante el bienio 2008-2009 y relativa al Directorio de Datos de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa.

- Actividades en Red

Colaborar en la organización de las actuaciones conjuntas de las universidades de Castilla y León en materia de transferencia de conocimiento.

- Formación especializada

Desarrollar programas de formación especializada para el personal técnico de la Oficina de Transferencia de Conocimiento en materia de cooperación universidad-empresa.



{/slide}

{slide=Medida 2. Consolidación de la Oferta Tecnológica de la Universidad}

Se promueven acciones comerciales encaminadas a fortalecer los contactos entre la oferta tecnológica de la universidad y el sector empresarial.

- Atención individualizada a los grupos e investigadores

El objetivo es prestar una atención individualizada a los grupos e investigadores con mayor potencial en términos de colaboración con empresas y/o sectores concretos. Esta atención personalizada deberá formalizarse en un plan de actuaciones orientado a la puesta en marcha de proyectos con empresas y el registro de resultados de investigación, así como su explotación comercial.

- Base de datos de la Oferta Tecnológica

Mantener actualizada la base de datos de la Oferta Tecnológica y de Servicios de la Universidad de Salamanca. Esta base de datos prestará una especial atención a los grupos e investigadores con mayor potencial de transferencia, adecuando los contenidos correspondientes a las principales demandas empresariales en cada caso, de acuerdo con criterios homogéneos establecidos conjuntamente con el resto de las universidades de Castilla y León y con FUNIVCYL.

Específicamente la Fundación General adaptará las fichas de los grupos con mayor potencial a los formatos en inglés de GALACTEA plus.

- Estudios de mercado

Se realizarán estudios de mercado y “pruebas-concepto” de las tecnologías de la Universidad de Salamanca con una previsible mejor demanda empresarial.

- Demandas empresariales y posibilidades de colaboración

Se atenderán las demandas empresariales de socios tecnológicos. Por otro lado, se pretende analizar las posibilidades de colaboración con las distintas cátedras universidad-empresa de la Universidad de Salamanca.

- Incorporación de investigadores a “clusters” y “agrupaciones empresariales innovadoras”

Impulsar y fomentar la integración de los investigadores de la Universidad de Salamanca a las agrupaciones más adecuadas a las características de la oferta tecnológica y promovidas por la Junta de Castilla y León.

{/slide}

{slide=Medida 3. I+D+i Cooperativa}

Para la promoción de la Investigación Cooperativa en sus vertientes regional y nacional también se incide en la promoción de la participación de las empresas en proyectos conjuntos con grupos de investigación y otros proveedores de tecnología del entorno próximo con una serie de actuaciones encaminadas a identificar posibles colaboraciones.

- Apoyo a la participación en proyectos de cooperación Universidad-Empresa

Se pretende dar un apoyo individualizado y proactivo a los grupos e investigadores para definir y presentar proyectos de colaboración con empresas y centros tecnológicos de la Comunidad,

así como estimular a los investigadores en la búsqueda de socios empresariales para sus proyectos de I+D+i.

- Captación de nuevos proyectos y vías de financiación

Apoyar la presentación de propuestas con empresas a programas públicos de apoyo a la I+D+i y mantener un motor de búsquedas on-line de ayudas y subvenciones.

- Participación en “clusters” y “agrupaciones empresariales innovadoras”

El objetivo de esta actuación es estimular y fomentar la implicación de los investigadores de la Universidad de Salamanca en proyectos de I+D+i impulsados por “clusters” y “agrupaciones empresariales innovadoras” promovidas por la Junta de Castilla y León.

{/slide}

{slide=Medida 4. Protección y Explotación del Conocimiento}

Se promueve la protección de resultados de investigación en el ámbito universitario mediante acciones de formación y sensibilización.

- Plan de comercialización

Se mantendrá la cartera de patentes y registros con potencial comercial de la Universidad de Salamanca, actualizándola al menos semestralmente. Este catálogo se ofertará en internet, se agregará a los del resto de las universidades de Castilla y León y posteriormente se incorporará a la web <http://www.redtcue.es>.

- Estudio comercial previo

Dar un apoyo personalizado a los grupos e investigadores con mayor potencial para interactuar con empresas en materia de registro de la propiedad industrial e intelectual, a partir de un estudio previo que avale el interés comercial.

- Desarrollo de prototipos orientados hacia el mercado

Desarrollar un programa anual, para estudiantes y/o investigadores, que apoye el desarrollo de prototipos que pueda ofrecerse al mercado para su comercialización. Al final del programa, se presentarán públicamente los resultados de estos trabajos.

{/slide}

{slide=Medida 5. Actividad Emprendedora y Creación de Empresas de Base Tecnológica}

Las actividades desarrolladas en esta medida se encuentran enmarcadas en el Plan Galileo: Plan Institucional de fomento de la cultura de la innovación, el espíritu emprendedor y la creación de empresas en la Universidad de Salamanca.

<http://plangalileo.usal.es/>

Dentro de esta medida se llevarán a cabo los siguientes objetivos:

- Identificar tesis doctorales, proyectos de investigación, proyectos de fin de carrera o cualquier otro proyecto surgido en el ámbito de la Universidad previa identificación de aquellos especialmente interesantes.
- Asesorar y elaborar planes de negocio para las patentes de la Universidad de Salamanca que planteen buenas perspectivas comerciales mediante la creación de una empresa.
- Formalizar y difundir un protocolo de actuación en materia de creación de empresas adaptado a las necesidades específicas de cada colectivo (alumnos de grado, postgrado, becarios, personal docente, etc.).
- Desarrollar programas de formación individualizados.
- Dar asistencia a la creación de planes de negocio, realizar estudios de mercado ad hoc y promover el enlace de las ideas de negocio con instrumentos financieros (business angels, capital riesgo, etc.) públicos y privados.
- Colaborar en el desarrollo del Programa CAMPUS EMPRENDE.

{/slide}

{slide=Medida 6. Difusión}

Se realizarán actividades de difusión, publicidad o promoción vinculadas con el presente Programa de Actuaciones.

- Acciones de sensibilización

Para llevar a cabo esta medida se promocionará todas las actuaciones realizadas entre los alumnos, profesores y personal investigador de la Universidad de Salamanca y entre las empresas mediante la producción de material divulgativo, contactos individualizados, encuentros científico-tecnológicos, presencia en ferias y eventos especializados en transferencia tecnológica.

Además, se promoverá la difusión de las actuaciones en medios de comunicación y en foros que resulten adecuados.

- Foro de universidades

Se pretende desarrollar una actuación formativa en materia de transferencia de conocimiento.

- Agencia DICYT (Tribuna de la Ciencia)

Colaborar a través de la Agencia de Noticias para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología (DICYT) del Instituto de Estudios de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Salamanca

(ECYT), en la difusión de las diferentes actuaciones realizadas en el marco de la Estrategia Universidad-Empresa 2008-2011.

{/slide}

{slide=Otras actividades: Actividades en Red}

La [Fundación Universidades de Castilla y León](http://www.redtcue.es) , es la entidad que coordina y define las actuaciones en red que desarrollan de manera conjunta todas las fundaciones generales/universidades de Castilla y León participantes en el proyecto
<http://www.redtcue.es>

{/slide}